

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 15 de Setiembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de Setiembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural y Social Pueblito Artesanal Urube, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 6 de Octubre del año 2021
- Horario : inicio 16 horas término 19 horas
- Lugar y dirección : Local Feria Artesanal Urube
Boguedano S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural y Social Pueblito Artesanal Urube

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Dionicio Diaz Zapala</u>	<u>22.632.861-0</u>	
2	<u>Mery Benites Gutarra</u>	<u>149.353.844</u>	
3	<u>Dina Huallpa Mansano</u>	<u>23.556.674-4</u>	